

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 436/2015, de 29 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Manuel López Martínez como Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 12.1 del Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de septiembre de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Manuel López Martínez como Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación.

Sevilla, 29 de septiembre de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN
Consejera de Educación